

Expediente: 59/21-A4

Carátula: SALCEDO DIEGO ANTONIO C/ DE MURUZABAL S.R.L S/ DESPIDO

Unidad Judicial: JUZGADO LABORAL I

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **17/05/2023 - 05:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - DE MURUZABAL S.R.L., -DEMANDADO 20312671248 - SALCEDO, DIEGO ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES Nº: 59/21-A4



H3060134781

JUICIO: SALCEDO DIEGO ANTONIO c/ DE MURUZABAL S.R.L s/ DESPIDO. EXPTE: 59/21-A4

Proveyendo el escrito ingresado por el letrado Carlos A, Sobrecasas, el día 16/05/2023 a horas 10:19:

Monteros, 16 de mayo de 2023.-

1) Atento a lo solicitado, y lo manifestado por el letrado presentante, se fija nueva fecha de audiencia testimonial a efectos de que comparezca ante este Juzgado a prestar declaración TULA, RAMÓN NICOLÁS, DNI 20.612.696, domiciliado en calle Malvinas Argentinas S/N°, de la localidad de León Rougés, cel: 3865-260073, ofrecido como testigo, a prestar declaración a tenor del cuestionario propuesto, bajo apercibimiento de Ley el día 01/06/2023 a horas 10:30, o hábil subsiguiente en caso de feriado.

Se le hace saber al testigo que tiene obligación de asistir a prestar declaración. En caso de no comparecer y no acreditar motivo justificado, será probable se le aplique una multa (la que no podrá exceder al equivalente de cinco (5) consultas escritas de abogado), con destino a las bibliotecas del Poder Judicial, y en ese caso, se fijará una nueva audiencia, a la cual será conducido con auxilio de la fuerza pública, quedando bajo arresto hasta ser examinado, conforme lo establecido por el artículo 369 del Código Procesal Civil y Comercial de Tucumán (supletorio al fuero).

- **3)** La modalidad de la audiencia será **presencial**, debiendo las partes, abogados y los testigos comparecer munidos de sus documentos de identidad.
- **4)** Líbrese oficio a la Comisaría que por jurisdicción corresponda a fin de notificar al testigo lo dispuesto en el día de la fecha. MNR59/21-A4

Actuación firmada en fecha 16/05/2023

Certificado digital: CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.